



LICEO DE VILLA CONSTITUCIÓN

PROYECTO DE CENTRO

(Modelo: DISEÑO OPERATIVO PROPUESTO
PARA LOS “CENTROS MARÍA ESPÍNOLA”)

**“De la Villa al mundo:
formando ciudadanos para el siglo XXI”**

REVISIÓN DE AGOSTO 2024

El presente Proyecto de Centro (en adelante PdC) es elaborado según la estructura presentada en el documento “Diseño Operativo para el Proyecto de Centro” de los liceos María Espínola. Se han seguido en él los aspectos que se detallan en el siguiente índice y que recogen las principales características de la identidad del

LVC como CME y el propósito central para ir transitando un proceso institucional con metas alcanzables y acciones viables y concretas.

Índice

Para desplazarse por el documento dar click en los hipervínculos del presente índice.

- * [JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO](#)
- * [SEÑAS DE IDENTIDAD](#)
 - Señas de identidad
 - Revisando memorias
 - La encrucijada actual
 - La RGA como identidad LVC
 - LVC Centro Graduado de la Red de Educación Responsable (Madrid)
 - LVC y CLAYSS: otro rasgo de la identidad LVC
 - LVC integrante activo del CeMeNor
 - Cultura institucional
 - Filosofía institucional
 - Quiénes estamos siendo
 - Hacia dónde queremos ir
 - Qué valores nos guían
- * [APRENDIZAJES ESPERADOS: FOCO Y ESTRATEGIAS](#)
 - Aprendizajes esperados
 - Foco del aprendizaje – Metodologías
 - Dominios Competenciales a la luz del MCN
 - Estrategia I: el ABP
 - Estrategia II: la dupla pedagógica
 - Estrategia III: el trabajo en red
- * [OBJETIVO GENERAL TRIENIO 2022- 2024](#)
- * [LINEAS DE MEJORA QUE SURGIERON DE LA AUTOEVALUACION](#)
 - Línea de Mejora 1: Referentes familiares
 - Línea de Mejora 2: Coordinación docente
 - Línea de Mejora 3: Participación estudiantil
- * [SISTEMA DE EVALUACIÓN](#)
- * [BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA](#)

Anexo.

Extracto de las Competencias y dimensiones propias del actual MCRN de la ANEP



JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO

Desde el LVC pensamos el PdC como aquella necesaria sistematización coherente de los pilares centrales que ordenan y vuelven cohesiva nuestra labor como comunidad educativa. Su sentido radica en acompañar al centro educativo siendo una ayuda al servicio de sus actores y nunca al revés. Implica una constante revisión que nos permite reordenar y reorientar la labor pedagógica y curricular que como comunidad educativa nos proponemos. El presente PdC está elaborado en atención a unas circunstancias sociales concretas y con una propuesta educativa que busca dar respuesta a las necesidades detectadas desde la autoevaluación. De allí su por qué y su para qué. Por tanto, creemos que un PdC pensado desde el cuidado y el criterio colaborativamente consensuado, permitirá encauzar acciones coherentes y comunes dentro del centro y dar sentido a los cursos, los proyectos y los programas que en él se desarrollen.



El PdC del LVC busca dar garantía de los procesos que se seguirán en caso de que surja algún problema. Por ende, el presente PdC nace con la vocación de responder a las necesidades concretas de nuestro liceo. Para esto hemos dedicado los meses de marzo a agosto de 2022 a analizar tanto el devenir cotidiano del centro educativo como también su entorno, detectando las necesidades que se nos presentan y determinando las posibles líneas de acción pertinentes.

En definitiva, con el presente PdC esperamos dar respuesta a planteamientos que el centro debe responder ante toda la comunidad: ¿qué liceo queremos? ¿qué esperamos de quienes formen parte del LVC? ¿qué conceptos comunes y centrales conforman nuestro marco filosófico y pedagógico común? ¿qué objetivos educativos queremos que los estudiantes alcancen? ¿cómo vamos a lograrlo?



En síntesis, este PdC es nuestra brújula como comunidad educativa en constante y activa transformación, permite plasmar nuestras convicciones y generar acuerdos realmente democráticos.

SEÑAS DE IDENTIDAD

El LVC, desde su propio origen, enseña a sus docentes, alumnos, funcionarios y familias, una particular identidad: es un liceo que ha sido posible gracias a la labor colectiva del pueblo que luchó por verlo nacer. Centro de enseñanza media, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES), fue oficializado el 1° de agosto de 1973, luego de una lucha de varios años por parte de la comunidad organizada, por contar en la localidad con una institución que permitiera a sus hijos continuar estudios secundarios sin tener que trasladarse a la capital departamental, distante 60 km.

Padres, vecinos y alumnos trabajaron por y en la construcción del edificio actual, ya que antes las clases se dictaban en la Escuela N° 7 y en la Junta Local. Los primeros docentes fueron honorarios, y a fines de la década de 1960, antes de la oficialización, los estudiantes preparados por ellos debían viajar a Salto para rendir los exámenes con que se acreditaba el pasaje de grado.

Por este motivo, el liceo es una institución de gran arraigo en esta comunidad, que tuvo su época de auge con el esplendor del ingenio azucarero de El Espinillar, ubicado a 20 km de la villa. El cierre del mismo y el posterior éxodo masivo de trabajadores (en la década del 90), con todo lo que ello implicó, significó un duro revés para el desarrollo productivo, social y cultural de Constitución.

Otro fenómeno que afectó de manera importante la subjetividad colectiva (Retamozo: 2009) de la población fue la relocalización masiva que se produjo como consecuencia de la construcción y puesta en funcionamiento de la Represa de Salto Grande (1973-1979). Leolopoldo J. Bartolomé (citado por Catullo, 2006:25) caracteriza las relocalizaciones como fenómenos complejos y multidimensionales de cambio social acelerado, que tienen importantes impactos en un amplio período, en especial derivados de su naturaleza compulsiva.

Es interesante mencionar estos dos hitos significativos de la historia de esta localidad de 3000 habitantes, porque han tenido una incidencia importante en la gestación y el desarrollo del Liceo local. La bonanza económica que vivió la localidad durante la recordada “época de oro de El Espinillar”, y el gran



movimiento que tenía la localidad mientras duró la construcción de la Represa, además de la influencia de destacadas personalidades locales que promovieron la educación y la cultura, hicieron posible la creación del primer liceo en el interior del departamento de Salto.

Sin embargo, es evidente que la creación de este centro de estudios responde a la necesidad, al interés y también -hemos de reconocerlo- a las posibilidades de incidencia a nivel político, de ciertos grupos sociales. El liceo que se oficializó en el año 1973 fue pensado por sus impulsores como un liceo “para todos”, pero en la práctica, durante muchos años, no fue accesible para los hijos de los “peludos”, o de los peones de estancias.

Revisando memorias: el camino que hemos transitado

Esta exclusión educativa -reflejo de la exclusión social- se manifestaba de manera cruda en la imposibilidad concreta de muchos jóvenes poder llegar hasta el local liceal desde los no tan lejanos pero muchas veces poco accesibles zonas aledañas, por no contar con el medio de transporte adecuado.

Buscando alternativas a esta situación, con el correr de los años, se logró contar con varios ómnibus para que trasladaran a los alumnos desde el medio rural, comenzando así a transitar los caminos de la diversidad y la inclusión.

Otro aspecto a destacar ha sido la constante lucha de la comunidad educativa por lograr el acceso y la permanencia en el sistema de los estudiantes; en el caso de los varones, ya que frecuentemente las familias prefieren enviarlos a trabajar al finalizar la educación primaria, o al llegar la época de las zafas (esquila, cosecha de naranjas, arándanos, duraznos, etc.), muchos de ellos se ausentan por períodos prolongados del liceo.

En el caso de las alumnas, es frecuente que las familias con estilos de crianza muy tradicionales, prefieran que no asistan al liceo para colaborar en las tareas domésticas y el cuidado de los hermanos pequeños. Para revertir esta doble estigmatización que recae sobre estas adolescentes (por ser jóvenes y por ser mujeres), vulnerando su derecho a la educación, se ha venido trabajando en estrecha vinculación con las escuelas primarias de la zona y las familias, en una estrategia que podríamos denominar “de reducción de daños y riesgos” (aunque esto lleva a que muchas chicas ingresen con extraedad a cursar el Ciclo Básico)

Si bien actualmente no son numerosos los casos de embarazos precoces entre las liceales, se trata de apoyar a las alumnas madres para que puedan continuar



sus estudios, amparándolas en la normativa vigente de Educación Secundaria. Sin embargo, lo más común es que se produzca una desvinculación del sistema, que frecuentemente se revierte al crecer el bebé.

La encrucijada actual

El fenómeno de la masificación de la enseñanza secundaria a mediados de la década de los 80, ha complejizado la realidad de este liceo "urbano de contexto rural", como lo denominan sus profesores, enfrentándolos a los nuevos retos que implica la llegada al centro de los representantes de las nuevas infancias, en un contexto de modernidad líquida. Desde hace ya más de un lustro, han comenzado a llegar algunos adolescentes que resultan extraños y muchas veces incomprensibles para los docentes. Portadores de incertidumbres, generan miedo a lo desconocido, desconcierto, irritación y hasta desagrado porque, en palabras de Vásquez Rocca (2008) "tienden con su sola presencia a ensombrear y eclipsar la nitidez de las líneas fronterizas clasificatorias que ordenan el mundo" (p.3); el mundo de los docentes, claro.

Muchos de los niños que han ingresado al liceo en la última década portan en sus cuerpos o en sus conductas, "marcas" que los han puesto "bajo sospecha": ya no son solamente varones o chicas que vienen del medio rural, hijos de trabajadores. Además de eso, algunos nos interpelan desde las llamadas "enfermedades raras" (asociadas frecuentemente a trastornos de la motricidad), desde su escasa o nula comprensión de la lengua escrita, desde la dificultad de realizar los más sencillos algoritmos o de vincularse con sus compañeros. Esos alumnos, que antes no llegaban al liceo, hoy nos obligan a lidiar, como expresa Inés Dussel (2008), "cotidianamente con este dolor de la exclusión y allí uno va desarrollando una suerte de "anestesia", de mecanismos de defensa -razonables en cierto modo-, pero el punto es si eso deja de conmovernos y de indignarnos. Entonces: ¿cómo hacemos para no anestesiarnos? La cuestión es cómo podemos hacer para protegernos como educadores, protegerlos a los niños, ofrecerles otra educación y al mismo tiempo poder proponerles algunas estrategias de superación, de salida, de reparación de las situaciones en las que estamos".

Resulta innegable que la llegada de estos "nuevos habitantes" al liceo ha generado un "sufrimiento institucional" de gran magnitud. Al decir de RenéKaës (1989), "la institución en nosotros, lo que en nosotros es la institución, es lo que sufre" (p.57).



Sufre el cuerpo docente porque no sabe cómo enseñar a estos recién llegados, con la metodología tradicional adquirida en los institutos de formación donde la ideología de la normalidad parece operar aún con gran fuerza. Sufren los jóvenes que no se sienten comprendidos y menos atraídos por propuestas pedagógicas que les resultan incomprensibles e inalcanzables. Sufren las familias al ver que, a veces a pesar de ingentes esfuerzos, se cumplen una y otra vez las profecías del fracaso.

Si, siguiendo a Meireau (1998), creemos que la educación es “el movimiento por el cual los hombres permiten a sus hijos vivir en el mundo y decidir su suerte en él. Es un movimiento, *un acompañar, un acto nunca acabado que consiste en hacer sitio al que llega y ofrecerle los medios para ocuparlo*” (p.81), debemos asumir que es necesario revisar el pacto fundacional del liceo, que ya no puede ni debe ser concebido como un estadio propedéutico para una élite de futuros universitarios.

Afortunadamente, al decir de la Prof. Claudia Lema “*ser parte del problema nos permite ser parte de la solución*”, aunque “*es muy duro ser parte del problema*”.

Como docentes, en tanto parte del problema, nos sentimos llamados a revisar el dispositivo escolar y su relación con los tipos de subjetividad que produce; creemos que es necesario, en el caso específico de nuestro liceo, analizar la llamada novela institucional para dotarla de un nuevo orden de significados, reglas y valores.

Este análisis, realizado a la luz de una perspectiva de derechos, es responsabilidad de los adultos de la comunidad educativa en tanto referentes; de la misma forma que en una familia, cada niño que llega es recibido por una narrativa, por un proyecto que lo incluye y lo nombra aún antes de nacer, así los alumnos, esos cachorros recién llegados, necesitan sentirse contenidos en un relato institucional que los aloje, para transitar felizmente por el liceo.

La paradoja de los instituciones educativas es que, como bien lo expresa Lidia Fernández (1994) es que en ellas “el sujeto humano encuentra a la vez un lugar de seguridad, pertenencia y desarrollo que contiene en el mismo ámbito la enajenación, la exclusión y el sufrimiento ” (p. 2).

Creemos que se están llevando adelante una serie de cambios para mejorar la estructura del sistema educativo, en especial en Secundaria; a nivel conceptual, nos parece relevante el cambio del concepto y la forma de tramitar la antes llamada “tolerancia”. Actualmente, se brinda a cada centro educativo la posibilidad de realizar las adaptaciones curriculares que sus estudiantes necesiten; esta autonomía se corresponde con un acompañamiento a los



docentes a través de orientaciones que brinda el Departamento Integral del Estudiante (DIE).

Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer; hay todavía aspectos estructurales que dificultan una atención personalizada e integral al estudiante. Por ejemplo, el actual sistema de elección y designación de horas, que no sólo permite sino que fomenta el multiempleo. Obviamente hay involucrados en este punto aspectos presupuestales que no corresponden ser analizados aquí, pero sin duda éste es uno de los elementos que impide el logro de una mayor calidad educativa.

Los estudiantes que hoy llegan a nuestro liceo con (o sin) diagnóstico de discapacidad intelectual o motriz son recibidos, pero resulta muy difícil aún sostener con éxito esa inclusión a lo largo del tiempo. En gran parte, debido a las resistencias de los profesores, a quienes les genera mucha angustia e impotencia es joven “diferente”; en gran parte también porque la familia en general no se compromete lo suficiente para apoyar el proceso del joven mientras éste atraviesa los avatares de la adolescencia.

Se ha trabajado mucho, a lo largo de varios años, a nivel de las coordinaciones de centro, con el concepto de escuela inclusiva. Sin embargo, aún encontramos resistencias y temores: al cambio, a lo desconocido, a lo que nos genera inquietud.

Mancebo y Goyeneche (2010) plantean que los docentes son “forjadores de sueños”; creemos que, para poder serlo, deben procesar pedagógicamente el padecimiento y el dolor frente a las injusticias y la desigualdad” (Dussell, 2008:7)

La Red Global de Aprendizaje como parte fundamental de la identidad LVC

Desde 2016 el centro integra la Red Global de Aprendizajes, una iniciativa de colaboración educativa internacional que integra las “nuevas prácticas pedagógicas” de aprendizaje en 8 países a través de un marco conceptual común de acciones y de investigación. Uruguay participa junto con Australia, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Holanda, Nueva Zelanda y Hong Kong.

Este programa educativo de alcance global se fundamenta en la promoción del “Aprendizaje Profundo” el que, como señala Fullan:

(...) es diferente en naturaleza y alcance a cualquier otra innovación educativa jamás probada. Cambia lo aprendido a través del abordaje de las 6 C o competencias globales: carácter, ciudadanía, colaboración, comunicación, creatividad y pensamiento crítico, y cambia el aprendizaje



al enfocarse en temáticas significativas a nivel personal y colectivo; profundiza en ellos de una forma que altera para siempre los roles de estudiantes, docentes, familia y otros actores de la comunidad.¹

A la luz de esto, en los centros Red trabajamos de modo interdisciplinar y con las experiencias de la vida real del estudiante, él es el protagonista. Los docentes, estudiantes, equipos de dirección establecen alianzas colaborativas de participación activa en torno al diseño y aplicación de “Actividades de Aprendizaje Profundo” (AAP). Estas AAP buscan dar soluciones a situaciones-problema del contexto del estudiante, por eso (como muestra la imagen) las familias y la comunidad son aquí integrantes activos del proceso de aprendizaje (son las “nuevas alianzas y liderazgos de aprendizaje”), el elemento digital fortalece los momentos de construcción del aprendizaje (“apalancamiento o aceleramiento digital”), las prácticas se renuevan y los ambientes se reconstituyen (“nuevos ambientes de aprendizaje”).

De este modo, se conforma la MISIÓN de un centro educativo no carente de dificultades, pero sí con suficiente empeño para constituir un cambio profundo ofreciendo a sus estudiantes una educación integral, que apuesta a la inclusión socio-educativa y a la participación, promoviendo competencias,

conocimientos y actitudes que contribuyan a formar ciudadanos responsables y creativos, capaces de enfrentar los retos que plantea el siglo XXI.



Utilizando la tecnología como aliada y la metodología del aprendizaje basado en proyectos, genera nuevos ambientes y alianzas de aprendizaje, donde los jóvenes pueden buscar soluciones a problemas reales y aportar al mejoramiento de la comunidad, trabajando en forma

colaborativa.

Mediante una planificación estratégica y trabajando en base a un liderazgo distribuido, el colectivo docente potencia el desarrollo de las competencias necesarias para la vida en la sociedad actual. El presente curso, como veremos, se articula a estas líneas de propuesta.

¹ FULLAN, Michel, *Aprendizaje Profundo: Involucra al mundo para cambiar el mundo*, Londres, Pearson, 2015, disponible en Biblioteca País Ceibal: bibliotecadigital.ceibal.edu.uy

LVC Centro Graduado de la Red de Educación Responsable (Cantabria)

Desde el año 2018 LVC integra la Red Internacional de Centros de Educación Responsable, un programa pionero en el desarrollo de la Inteligencia Emocional, Social y de la Creatividad en centros educativos. Fue desarrollado por la Fundación Botín, en conjunto con la Universidad de Cantabria (España), Universidad de Yale (EE.UU.) y expertos internacionales. Desde su creación en el año 2006, funciona en más de 280 centros educativos en España, Uruguay y Chile, y ha alcanzado a más de 10.000 docentes y 70.000 niños y adolescentes.

El plan de trabajo cuenta con una implementación de tres años, y 2018 es el primero para Plan Ceibal, que actualmente lo desarrolla como piloto en algunos centros educativos del sistema público.

El programa ayuda a los niños y jóvenes a conocerse y confiar en sí mismos, comprender a los demás, reconocer y expresar emociones e ideas, desarrollar el autocontrol, aprender a tomar decisiones responsables, valorar y cuidar su salud, mejorar sus habilidades sociales y desarrollar la capacidad creativa.

La implementación del programa, por el que en agosto de 2022 LVC ha sido galardonado como Centro Graduado, nos ha confirmado que el desarrollo de esta propuesta potencia la comunicación y mejora la convivencia en los centros escolares a partir de un trabajo dirigido también a docentes y familias, utilizando como medio una plataforma virtual utilizada como herramienta de sistematización y estudio de experiencias en el aula.

LVC y CLAYSS: otro rasgo de la identidad LVC

La identidad LVC no está completa sin su activa participación, desde 2020, en el programa internacional del Centro Latinoamericano para el Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYS), el que consiste en *"la consecución de experiencias, proyectos o programas institucionales de servicio solidario protagonizados activamente por los estudiantes, y articulados intencionadamente con los contenidos de aprendizaje, que pueden desarrollarse en todos los niveles y modalidades"*. (PASO JOVEN, 2004; Tapia, 2006).

Una metodología de enseñanza-aprendizaje que genera aprendizajes significativos, y permite el aprendizaje en base a problemas reales con el objetivo de ofrecer soluciones concretas, y optimizar el desarrollo de conocimientos, competencias y actitudes al motivar a los estudiantes a indagar



e involucrarse en forma solidaria con el contexto social. (PASO JOVEN, 2004; Tapia, 2006).

“El aprendizaje-servicio es una manera de pensar la educación y la enseñanza (una filosofía) con las correspondientes herramientas y estrategias de enseñanza (una pedagogía) que requiere de los estudiantes aprender y desarrollarse a través de la activa participación en actividades de servicio para alcanzar objetivos definidos por organizaciones comunitarias...” (Osman y Petersen, 2013:7).

LVC integrante activo del CeMeNor

La decisión de considerar la pandemia como un “impulsor correcto”, al decir de Fullan (2021), para desarrollar nuestro PEI y el tiempo dedicado a la virtualidad durante 2020 y 2021, nos ha permitido poner en marcha algunos viejos anhelos. Las comunidades educativas del interior profundo, particularmente las del norte, las más alejadas del Uruguay, tienen una vocación de comunicación que las ha hecho conocidas en el país y el mundo. Nombrar los liceos de Baltasar Brum y Pintadito, en Artigas, es mencionar a comunidades que se han destacado por integrar la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco, o por haber sido el lugar de trabajo de la docente del año en 2019.



Red de Centros de Media del Norte

Otros centros educativos han mirado con interés y admiración ese trabajo, y los avances en apalancamiento digital logrados durante las etapas de virtualidad, nos han permitido unirnos para potenciar el trabajo de todos.

Es por ello que, en abril de 2021, nace el CeMeNor (o red de los Centros de Media del Norte), que reúne escuelas técnicas y liceos de Artigas, Salto y Paysandú. Su objetivo es superar la fragmentación que nuestro sistema educativo sufre, demostrando que es posible el trabajo integrado, que apunte a desarrollar aprendizajes en un marco de bienestar, donde la obsesión académica sea superada y la inteligencia social prime; donde austeridad despiadada sea combatida con inversiones en igualdad, que traen consigo la dignificación del trabajo docente (Fullan, 2021.)



Sobre esta iniciativa, que nace de la inquietud de una profesora por compartir una práctica de cuidado del ambiente, y rápidamente concitó la adhesión de varios directores y con ellos, los centros que lideran, seguramente tendremos mucho para analizar el año próximo. Importaba consignar que, en este preciso momento, en esta vasta zona del país, se viene desarrollando una experiencia que busca implementar las ideas planteadas en *"Los impulsores correctos para el éxito de todo el sistema"* (Fullan, 2021).

El presente PdC se nutre de esta constante y dinámica sinergia interinstitucional que desde 2021 viene buscando generar un cambio verdadero cambio educativo.

Cultura institucional

Por tanto, sin lugar a dudas, la identidad del LVC, o "IDENTIDAD LVC", pone en el centro de su actividad al estudiante y a sus aprendizajes, proponiendo una formación integral que apuesta a la inclusión social y educativa, en el marco de un clima institucional de respeto a la dignidad y a la atención a la diversidad humana.

Esto implica un trabajo colaborativo de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, que asumen en plenitud tanto sus derechos como sus deberes, apostando a una convivencia armónica y saludable, a la participación, al abordaje creativo de los problemas y a la tramitación pacífica de los conflictos.

Los docentes trabajan en forma conjunta buscando una mejora en la calidad de la educación que brinda el centro, combinando estrategias tradicionales e innovadoras, recuperando e incorporando metodologías y tecnologías que preparen a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía global responsable, en un mundo donde sea posible el desarrollo sostenible.



De aquí el especial énfasis que la identidad LVC vuelca con esmero en las cinco competencias propias del trabajo colaborativo



Filosofía institucional

El LVC apuesta al desarrollo profesional docente, valorando las instancias de Coordinación de Centro, Nivel y Asignatura como fundamentales para el desarrollo del proyecto pedagógico de la institución. Solamente un trabajo serio, fuerte y dedicado, en estas instancias permitirá que la centralidad del estudiante se vea reflejada en la planificación, la evaluación, y en el logro de mejores resultados educativos.

Los docentes tienen absoluta conciencia de su rol como EDUCADORES, más allá de su formación disciplinar específica, y como tales, el trabajo en equipo que desarrollan brinda a los estudiantes el ejemplo vivo de una tarea colaborativa. El conocimiento personalizado de los estudiantes permite que se planifique en base al diseño universal del aprendizaje, que apunta a la superación de cada uno de acuerdo a sus capacidades, realizando en cada caso las adecuaciones curriculares pertinentes. De esta forma se proponen experiencias de aprendizaje significativo y en profundidad.

Se asume que la enseñanza y el aprendizaje no son procesos que transcurren meramente entre las paredes del aula, a cargo de un docente que trabaja en solitario, aislado, sin contacto con otros colegas, sino en diferentes ambientes, y serán tanto más ricos cuanto más variados sean los intercambios que se produzcan con diferentes ámbitos y personas.

Docentes y estudiantes tienen claros sus respectivos ROLES, sus derechos y sus deberes, el motivo que nos convoca en la institución y las normas que rigen en la misma.

Las formas de evaluación que se propone son coherentes con estos planteos, realizándose también instancias de autoevaluación institucional, docente y estudiantil.

Quiénes estamos siendo.

El Liceo de Villa Constitución ofrece a sus estudiantes una educación integral, que apuesta a la inclusión social y educativa y a la participación, promoviendo competencias, conocimientos y actitudes que contribuyan a formar ciudadanos responsables y creativos, capaces de enfrentar los retos que plantea el siglo XXI.



Utilizando la tecnología como aliada y la metodología del aprendizaje por proyectos, genera nuevos ambientes de aprendizaje, donde los jóvenes pueden buscar soluciones a problemas reales y aportar al mejoramiento de la comunidad, trabajando en forma colaborativa.

Mediante una planificación estratégica y trabajando en base a un liderazgo distribuido, el colectivo docente potencia el desarrollo de las competencias necesarias para la vida en la sociedad actual: comunicación, colaboración, carácter, ciudadanía, pensamiento crítico y creatividad (cf. RGA).

Hacia dónde queremos ir

En el año 2024, seremos un centro educativo de referencia regional, por su impronta innovadora y su activa promoción de la inclusión social, sin descuidar una sólida formación académica, que permita a los estudiantes un adecuado desempeño en la comunidad global.

Nos destacaremos por el uso eficiente y genuino de la tecnología como herramienta pedagógica, facilitadora del acceso y la creación de conocimiento, así como por ambientes cálidos que invitan a habitarlos.

Contaremos con un Equipo Docente comprometido y altamente calificado para brindar una educación de calidad.

Qué valores nos guían

Respeto: Actitud cuidadosa que otorga el justo espacio al pensamiento y la acción propia y ajena. Es observable en tanto atiende los derechos y deberes del otro, enseñando desde el razonamiento el valor de lo diferente y la riqueza de su conocimiento. Implica considerar a los demás en sus procesos de crecimiento por la actitud paciente de acompañarlos y por actitud crítica de provocarlos para su superación. Permite así al otro ocupar su "*metro de poder*" (cf. Freire, 2000). De este modo el respeto se concreta en una actitud de tolerancia.

Tolerancia: Actitud de la persona que toma como válidas las opiniones, ideas o acciones de los demás integrantes de la comunidad aunque aquellas no coincidan con las propias; reconoce así la diferencia como un factor que, lejos de perjudicarle, favorece su crecimiento formativo e identitario. La tolerancia es así tan justa con el otro como con la particularidad de uno mismo.



Tramitación pacífica de los conflictos: Disposición de una comunidad abierta al diálogo y a la reflexión con el otro como estrategia primera para el alcance de un clima confortable, amigable, oyendo imparcialmente las versiones en tensión, construyendo desde ellas alternativas solventes y sopesando de manera conjunta la solución más apropiada a los problemas que eventualmente se generen.



Solidaridad: Capacidad de la comunidad en ocuparse activamente de los otros en el reconocimiento consciente de que, si el otro crece como persona, se crece con él. Esto implica antes que nada esa capacidad de escucha atenta (el oído atento, pero antes que nada la mirada atenta) que sabe ver la dificultad y actuar en consecuencia respondiendo en vez de reaccionar, siendo empático en vez de indiferente. Alcanza, pues, cotas de sensibilidad y de justo olvido del tiempo para detenerse, sin prisa, a considerar a la persona en su integridad.

Trabajo colaborativo: Competencia por la cual se desarrolla la tarea de funcionarios docentes y no docentes, alumnos y comunidad, de tal modo que la llevan a cabo "unos-con-otros"; implica el conocimiento de los objetivos compartidos en la tarea y la colaboración de quienes desarrollan sus potencialidades en un horizonte conscientemente tan potente como colectivo superando así lo meramente individualista que paraliza la realización de la comunidad.

Compromiso: Capacidad del individuo para tomar conciencia responsable de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo de su trabajo a nivel de un colectivo. En este sentido, este compromiso permite la participación, el tomar parte activa en una causa que es común: *"Comprometidos frente a nuestros semejantes, -señala Zea- obligados a responder de nuestras obras; pero también de las de ellos."* El compromiso hace a la comunidad si todos y cada uno de sus miembros lo ejerce en la medida de sus posibilidades, así la construye tanto como la sostiene y vitaliza.

Estudio: Búsqueda de lo que aún no se sabe a través de las respuestas que puedan recibirse y mediante las preguntas que puedan producirse. En el estudio solo se aprehende lo que, en última instancia, contiene *"sentido"*, esto es, lo que



conecta con la vida ya sea confirmándola o transformándola. Es este el estudio impensable como obligación porque es puro auto-descubrimiento: *"No consideres el estudio como una obligación –afirma Einstein- sino como una oportunidad para insertarte en el maravilloso mundo del saber."*

Laboriosidad: Es el gusto por trabajar y esforzarse en conseguir objetivos sin rendirse teniendo en cuenta algunos límites que pueda presentar la circunstancia propia en la que se está. Este valor está muy relacionado con la Perseverancia que permanece constante en la tarea, ya que aquél se comporta motivado y no desfallece en el intento.

Superación: Habilidad para vencer los obstáculos que se presenten ante las metas asumidas sin considerar aquellos como mayores a las propias fortalezas. Implica la madurez de admitir lo que se es para proyectarse a lo que se puede y se quiere ser, trascendiendo las dificultades actuales, confiando en la posibilidad de realizar y realizar-se en los propios ideales personales y profesionales. La superación se vuelve cuidadosa en tanto no desprecia lo que ya no se es, sino que lo acepta como raíz necesaria de lo que se ha llegado a ser.

Criticidad: Habilidad mediante la cual se es capaz de detenerse y reflexionar de modo criterioso, sobre aquello que se presenta y que "nos" sucede, haciendo, por esto, uso de la libertad de discernir y juzgar fundadamente sobre las opciones presentadas pero también de crear nuevas alternativas y experimentar modos de hacerlas real transformando así lo dado. Se plenifica en el diálogo colaborativo, sensible al contexto y por en la concreción del cambio, en tanto acción colectiva-transformativa y democrática.

APRENDIZAJES ESPERADOS: FOCO Y ESTRATEGIAS

Aprendizajes esperados:

- Convive con otros de modo saludable en su relacionamiento y desarrolla competencias intrapersonales.
- Construye críticamente saberes propios mediante la valoración del conocimiento científico en clave local, desarrollando el pensamiento creativo de modo que trascienda el mundo conocido.
- Participa activamente en el mundo que habita y en la comunidad educativa, identificando centros de interés, para el desarrollo de las competencias en el ejercicio de una ciudadanía local, global y digital.



Las competencias priorizadas en el marco de la Transformación Curricular Integral para 2023 fueron:

- o pensamiento crítico
- o pensamiento creativo
- o comunicación.

Foco del aprendizaje: metodologías

El foco de los aprendizajes esperados en los estudiantes remitirá a metodologías que procurarán dar énfasis a:

- * Un rol docente que oriente y movilice el pensar creativo, crítico y cuidadoso del estudiante.
- * Una metodología colaborativa dada la diversidad de estudiantes con que cuenta el LVC, contemplando, por tanto, una diversidad de tareas de colaboración que enfatizan las competencias propias del presente PdC.
- * Una metodología dialéctica y abierta, dialéctica en tanto dialógica de los opuestos que entran en confrontación constructiva; abierta en tanto implique ir más allá del aula, reactualice, resignifique y reinvente el aula, un aula que es salón de clase pero que también es pasillo, patio, plaza, barrio, familia (donde se logra la corresponsabilidad del aprendizaje en manos de la comunidad y familias de los estudiantes).
- * Una participación activa de los estudiantes en al menos una actividad de aprendizaje profundo (AAP) o un momento de aprendizaje profundo (MAP) siendo esta compartida y abierta a la moderación por los integrantes del comité evaluador de la RGA.

Cabe mencionar que estas metodologías de trabajo las haremos extensivas a instancias propias de APALANCAMIENTO DIGITAL mediante el uso de la PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA “CREA2”. La misma hará de banco de recursos y actividades puntuales para atender en forma paralela, activa y diferencial a los cursos presenciales.

Estrategia I: el ABP

Desde LVC entendemos que el aprendizaje encuentra un terreno de lo más favorable para desarrollarse en la consecución del ABP. El ABP o Aprendizaje Basado en Proyectos es un aprender haciendo. No basta que se diga o que se



observe para aprender; ese complejo (y hasta misterioso) proceso que llamamos aprendizaje se genera cuando se experimenta con las ideas y con el mundo; cuando frente a un problema buscamos alternativas para superarlo entrando en diálogo con lo desconocido:

El aprender pasa por el experimentar y no se experimenta si no se hace, si no se entra en el ring de la experimentación que se va constituyendo en el diálogo entre lo que se sabe y lo que aún no se sabe, entre las certezas previas que se tienen y las incertidumbres en las que se quiere buscar y que, de última, son las que transforman el experimentar en una aventura completamente humana e in-olvidable. (Álvez y Riestra, 2017, p.150).



Dewey propone esta educación de carácter experiencial, que desde los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XX se expande bajo el nombre de Project Based Learning. En ABP el docente da al estudiante el espacio suficiente para que este planea, implemente y evalúe proyectos aplicables y transformadores de su contexto. En este sentido Galeana de la O (2009), indica:

El ABP se orienta hacia la realización de un proyecto o plan siguiendo el enfoque de diseño de proyectos. Las actividades se orientan a la planeación de la solución de un problema complejo; el trabajo se lleva a cabo en grupos; los estudiantes tienen mayor autonomía que en una clase tradicional y hacen uso de diversos recursos. (p.5).

La metodología ABP impulsa a los estudiantes a un trabajo motivado, de forma colaborativa, en ambientes armónicos, encontrando muchas veces el sentido de concurrir al liceo, porque saben que en ese espacio no tienen que dejar la mochila de los problemas que ocupan su atención en la vida de todos los días.

El “docente orientador”.

Es en el marco del ABP subrayamos las habilidades que el docente o “profesor orientador” (según lo denominan Caiseda y Dávila, 2006), busca atender en la motivación grupal:

Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje; integrar las conclusiones del trabajo de los estudiantes, aportar puntos de vista opuestos para estimular la reflexión, identificar la necesidad real de ayuda del grupo y ofrecer información; promover la resolución de problemas en grupo a



través del pensamiento crítico; juzgar el tipo y nivel de validez de la evidencia que apoya a las diferentes hipótesis como resultado del proceso de trabajo del grupo. (...); motivar al estudiante a participar como principal responsable de su propia educación. (...) (p.13).

Estrategia II: La dupla pedagógica: docencia compartida interdisciplinaria

El trabajo en duplas despierta una “actitud fermental” en la que los docentes proponen sus búsquedas y contagian la inquietud a los estudiantes por investigar desde distintas perspectivas de conocimiento: *“Esto no implica que el docente domine muchos tipos de saberes; se trata de nutrirse de otras disciplinas y de irradiar la actitud fermental que se genere en este espacio a las otras disciplinas en un proceso de retroalimentación”* (Programa de Crítica de los Saberes - Plan 2006, p.29).

Antecedentes de experiencias en dupla docente, designada también como *“docencia compartida interdisciplinaria”*, los comparten Banchero, Cabrera, Imbert, Rebollo, Soubirón, y Varela (2017). Citamos aquí sus reflexiones de las que nuestra experiencia se hace eco:

A través de la docencia compartida interdisciplinaria, se favorece la generación de conocimiento didáctico propiciando la participación genuina de los estudiantes. Se intenta poner el foco en el aprendizaje autónomo, co-construido en ambientes que impulsen la creatividad, el pensamiento complejo, la metareflexión, la responsabilidad en el trabajo colaborativo (...) Conlleva desafíos como la necesidad de que quienes se involucren tengan una mente abierta y asuman responsablemente el compromiso que implica la tarea, (...) el proceso de planificación conjunta alienta a los dos docentes a intercambiar ideas para lograr clases más creativas, y cuando los estudiantes tienen la experiencia de ver a sus docentes trabajando juntos, comprenden el poder del respeto entre pares. Ambos docentes están involucrados activamente en la organización y manejo de la clase, lo cual alienta a asumir riesgos que en solitario muchos profesores no enfrentarían. (pp.140-142).

De lo anterior, nos proponemos superar la “visión fragmentada” del conocimiento accediendo cada más más a una “visión holística-ecológica” de este. En la visión fragmentada, reduccionista, no nos preocupa la totalidad del problema sino solo una parte, aquella que alcanzamos ver de primera mano; no estamos atentos a descubrir y complejizar el problema en sus múltiples alcances y campos de estudio, solo nos preocupa resolverlo, quizás disolverlo,



bajo una óptica unicausal. Es en la visión holística-ecológica que ubicamos la figura del docente orientador porque cumple con el rol de coordinar distintas zonas del conocimiento analizando el caso en sus distintas aristas, porque expande el aula al medio de pertenencia obteniendo del contexto y desde una pluralidad de hipótesis las respuestas al problema. Y es también en esta visión que reconocemos la figura de la dupla docente que parte del diálogo entre saberes, de problematizar preguntas y respuestas, de pensar lo impensado, dejando sorprenderse a sí misma y a los estudiantes de las conexiones interdisciplinarias que pueden hacerse en la lectura y transformación de su situación. Capra (2006) clarifica esta mirada holística y, la lleva al grado de una mirada ecológica:

Una visión holística, por ejemplo de una bicicleta, significa verla como un todo funcional y entender la interdependencia de sus partes. Una visión ecológica añadiría la percepción de cómo la bicicleta se inserta en su entorno natural y social: de dónde provienen sus materias primas, cómo se construyó, cómo su uso afecta el entorno natural y a la comunidad en que se usa. (...) (p.28).

Trabajar en dupla brinda mayor confianza, rompe estructuras no cuestionadas que conducían al docente a aislarse en su clase y a una coraza de certezas estancas, fomentando así la profesionalidad. Ver y experimentar el trabajo de más de un docente en el aula, les permite a los estudiantes obtener una imagen integral del conocimiento, despertando la curiosidad y el gusto por crear nuevas conexiones dialógicas entre sus asignaturas.

Estrategia III: DUA

LVC promoverá el diseño universal del aprendizaje como estrategia didáctica para una planificación que atiende las diferentes habilidades de cada estudiante.

Estrategia IV: El trabajo en Red.

El trabajo en Red, tanto entre disciplinas como interinstitucional. Esto promueve el abordaje de los saberes de un modo holístico y contextualizado simultáneamente (red CEMENOR Y CLAYSS)

OBJETIVO GENERAL – Trienio 2022- 2024



Nos proponemos el siguiente objetivo para el trienio 2022-2024, a la luz de quiénes estamos siendo hoy.

- * Promover en los estudiantes una educación integral, que apuesta a la inclusión social y educativa y a la participación, promoviendo competencias, conocimientos y actitudes que contribuyan a formar ciudadanos responsables y creativos, capaces de enfrentar los retos que plantea el siglo XXI.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En sintonía con los marcos conceptuales desde los que se asienta el centro, consideramos central tener en cuenta no solo los logros percibidos en los estudiantes sino también el proceso realizado. Se trata de apreciar ambos aspectos en las instancias de diálogo colectivo en clase, trabajos escritos, actividades diversas, tareas, y pruebas parciales. La evaluación busca ser así, como menciona Puchet, un atender *"al aprendizaje de las búsquedas y no solamente al registro de los hallazgos"*².

La evaluación en el LVC será potencialmente formativa. Intentaremos que mediante metodologías dialógicas, orales y/o por escrito, cada clase nos dé la oportunidad de leer, hablar, escribir y hacer de modo propio de cada disciplina. Especialmente la experiencia nos hace ver la necesidad de cuidar la comunicación por las dificultades de los estudiantes al momento de expresar a nivel escrito y oral su pensamiento.

Dedicar clase a clase al desarrollo de las competencias propias del Marco Curricular Nacional 2022 y de la RGA (a través del recorrido del CIC y la elaboración de MAPs y AAPs) es una manera coherente de encauzar la tarea de la evaluación que merece a su vez transformarse en coevaluación y autoevaluación.

Tomando a la evaluación en una dimensión ética, política, e incluso estética, buscaremos que la adjudicación de calificaciones numéricas a los trabajos de los alumnos sea una oportunidad para el diálogo desde la fundamentación de aquello a lo que se le adjudica un valor y, a su vez, desde el recuerdo de lo comunitariamente consensuado.

En síntesis, la comunidad educativa del LVC desarrollará una estrategia de evaluación basada en:

² PUCHET, Enrique, "Evaluación, ¿proceso o producto?", en *Revista Veritas* 154, 1994: 187-192.



- Diagnósticos iniciales interdisciplinarios integrados en el marco de los Módulos Introdutorios de comienzo de cursos.
- Articulación de las instancias de evaluación con las competencias del MCN priorizadas de forma colectiva
- MAPs y AAPs elaborados por los colectivos de docentes y estudiantes.
- Salidas de Campo, salidas didácticas y ejercicios prácticos que unen cotidianidad y saberes disciplinares.
- Elaboración de rúbricas de evaluación con los estudiantes.
- Consenso de los criterios de evaluación para asignaturas y para juicios de reuniones de profesores.
- Pruebas semestrales interdisciplinarias (enmarcadas siempre en una evaluación formativa).
- Estrategias de coevaluación entre docentes y estudiantes.

LÍNEAS DE MEJORA QUE SURGIERON DE LA AUTOEVALUACIÓN

Línea de mejora 1:

El centro orienta a referentes familiares para fortalecer su involucramiento en el acompañamiento de estudiantes, y genera canales formales para comunicarse con ellos.

Línea de mejora 2:

Docentes trabajan en forma coordinada compartiendo herramientas de formación y definiendo estrategias de abordaje de los estudiantes con riesgo de desafiliación educativa para acompañar sus trayectorias

Línea de mejora 3:

Los estudiantes cuentan con espacios de participación acorde a sus intereses, tanto en relación a actividades curriculares como otros aspectos de la vida centro



LÍNEA DE MEJORA 1 – Referentes familiares (REVISIÓN AGOSTO 2024)

Actualización: Línea de mejora 1: El centro orienta a referentes familiares para fortalecer su involucramiento en el acompañamiento de estudiantes, y genera canales formales para comunicarse con ellos. 30/10/2023						
Objetivos específicos	Indicadores de logro	Actividades	Subactividad (Cronograma)	Temporalización (Fecha de inicio y duración)	Recursos	Sistema de Evaluación
1. Realizar una evaluación de los canales de comunicación utilizados actualmente para transmitir información a los referentes adultos.	El 80% de los referentes adultos realiza la encuesta	1.1 Diseñar una encuesta en formato digital dirigida a los referentes adultos de los estudiantes, respecto al uso de los canales de comunicación existentes.	1.1.1. Elaborar una encuesta en formato de cuestionario en Google Forms con las siguientes variables: datos personales del alumno y su referente; localidad/barrio de procedencia; nivel de acceso a los canales de comunicación institucionales; relevancia de los mensajes recibidos; disposición a la participación en APAL. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeITLG-eb7YfmLlr6vu8XIJzK_n-wfB8dFbLalQoo_SvAfRA/viewform?pli=1	Diseño y aplicación de la encuesta: Marzo-Abril 2023 Análisis de resultados: Mayo 2023 Construcción de acuerdos y diseño de estrategia de difusión: Mayo 2023 Difusión a los referentes adultos: Junio 2023 142	<u>Recursos Humanos:</u> Adscriptos Coordinadores Equipo Dirección Recursos técnicos: Plataforma de encuestas. Canales de comunicación	Aplicación efectiva de la encuesta (formulario, base de datos, análisis de la información) Documento de acuerdos y protocolo de gestión de canales de comunicación Registros sobre la campaña de difusión del
	Existe un protocolo de gestión de los canales de comunicación formales con los referentes familiares	1.2 Difundir el objetivo de la encuesta.	1.2.1 Elaborar un afiche en Canva en el taller de periodismo y comunicación.			
			1.2.2 Incentivar a las familias a completar la encuesta enviando el afiche vía whatsapp y redes sociales resaltando la importancia de la corresponsabilidad junto a la institución.			
		1.3 Distribuir la encuesta	1.3.1 Habilitar el acceso a la encuesta, a través de diferentes canales: grupos de WhatsApp por clase y redes sociales de la institución.			

			1.3.2 Habilitar un espacio institucional con apoyo tecnológico y humano para acompañar a aquellas familias que tengan dificultades de cualquier índole, al momento de completar la encuesta.		protocolo (alcance de publiaciones en redes sociales, medios por los que se difundió, asistencia a instancias donde se presentó)
		1.4 Sistematizar los resultados de la encuesta.	1.4.1 Cuantificar la participación de los referentes familiares en la respuesta a la propuesta.		
			1.4.2 Analizar cada una de las variables establecidas en el cuestionario.		
			1.4.3 Identificar potenciales ajustes en uso y gestión de los canales de comunicación.		
			1.4.4 Compartir con el Equipo Docente los resultados de la encuesta.		
	Se difunde el protocolo de comunicació n a través de al menos 2 canales (ej. Facebook y WhatsApp)	1.5 Acordar con los docentes un protocolo de gestión de los canales	1.5.1 Diseñar con el colectivo docente el protocolo para gestionar los canales de comunicación institucionales con los referentes familiares.		
			1.5.2 Establecer una estrategia de difusión de este protocolo utilizando diversos canales, priorizando las notificaciones en el Portafolio Docente.		
		1.6 Informar a las familias cuáles son los canales de comunicación existentes y su lógica de funcionamiento.	1.6.1 Utilizar el espacio ya previsto de las Reuniones de Familias con motivo de las entregas de Boletines, para dar a conocer los canales formales de comunicación institucional y protocolo.		



2. Fortalecer a los referentes adultos como acompañantes del proceso de aprendizaje, a través de actividades y espacios de sensibilización y reflexión.	Existe un cronograma con al menos 2 actividades a desarrollar durante el segundo semestre de 2023.	2.1 Acordar propuesta de 2 actividades (talleres informativos, de orientación, etc.) a realizar con los referentes adultos durante el segundo semestre y definir calendario	2.1.1 Crear en Drive un formato de cronograma detallando los 2 talleres a realizarse (responsables, fechas, temática). Previamente sería importante definir qué talleres serían en función de las necesidades detectadas, la oferta, y la disponibilidad.	- Acordar propuestas de actividades Marzo-Abril - Difundir calendario Abril - Realizar actividades Abril-Diciembre - Difundir trabajos y actividades realizadas - durante todo el año	Recursos humanos Docentes Adscriptas Dirección Coordinadores Técnicos externos Equipos asesores Recursos técnicos Canales de comunicación Otros según las actividades propuestas	Cronograma de actividades con referentes familiares. Evidencias sobre la difusión de las actividades Registro de asistencia a cada actividad. Valoración (cualitativa y/o cuantitativa) de las actividades realizadas con los referentes familiares.			
	Un 80% de las familias participan de al menos una de las actividades propuestas.	2.2 Difundir calendario de actividades entre los referentes familiares.	2.2.1 Elaborar un afiche en Canva en el taller de periodismo y comunicación.				2.2.2 Enviar a través de los medios de comunicación identificados anteriormente el afiche informativo .		
		2.3. Evaluar la asistencia y la valoración de las familias respecto a los talleres	2.3.1 Llevar el control de asistencia mediante un listado.				2.3.2 Crear un cuestionario en Google Forms para recabar la opinión de las familias participantes.	2.3.3 Aplicar cuestionario al finalizar el taller.	2.3.4 Sistematizar la información obtenida para identificar potenciales mejoras.
	Al menos el 60% de los referentes familiares valoran positivamente las actividades realizadas.								



Resultados y lecciones aprendidas (a completar luego de evaluar las actividades del año)

LÍNEA DE MEJORA 2 – Acompañamiento a las trayectorias (Año 2024)

Actualización: 30/10/2023						
Línea de mejora 2: Docentes trabajan en forma coordinada compartiendo herramientas de formación y definiendo estrategias de abordaje de los estudiantes con riesgo de desafiliación educativa para acompañar sus trayectorias						
Objetivos específicos	Indicadores de logro	Actividades	Subactividad (Cronograma)	Temporalización (Fecha de inicio y duración)	Recursos	Sistema de Evaluación
1. Fortalecer los espacios de intercambio entre docentes para compartir estrategias pedagógicas que favorezcan la protección de las trayectorias.	Se implementan al menos 3 instancias de intercambio sobre aspectos metodológicos orientados a la protección de trayectorias.	1.1 Utilizar espacios de coordinación para intercambiar sobre aspectos metodológicos (pedagógicos y didácticos), orientados a la protección de trayectorias	1.1.1 Participar de instancias de formación sobre STEAHM y metodologías activas .	Curso STEAHM y desarrollo de habilidades comunicacionales (PFS- CME) 5 de mayo y 8 de setiembre	Recursos humanos Equipo técnico en protección de las trayectorias (Dirección Sectorial de Integración Educativa) Docentes que hayan transitado una formación y puedan socializar aportes.	Registro de asistencia de los docentes a cada espacio de capacitación. Asistencia a espacios de coordinación donde se abordan aspectos metodológicos orientados a la protección de trayectorias. Cuestionarios de valoración de los espacios de intercambio por parte de los docentes. Actas
				Metodologías activas 11 de agosto Jornada con Equipo Coordinador de Implementación de la TCI para Directores		
	Al menos 90% de los docentes participa en al menos dos de las instancias.		1.1.2 Compartir los saberes adquiridos en el espacio de Coordinación de EBI.	23 de agosto Enlace RGA para docentes	Recursos materiales Horas de coordinación de centro. Herramientas informáticas. Material pedagógico	
				Lunes 8 de Mayo Lunes 21 de Agosto Miércoles 30 de Agosto		



				Lunes 11 de Setiembre	(carteleros, audiovisuales) Google Drive. Plataforma de encuestas.	e coordinación (con registro de aportes y aprendizajes del espacio)
	Al menos un 80% valora positivamente las instancias de intercambio.		1.1.3 Registrar los aportes y aprendizajes a partir de los talleres realizados en las Actas de Coordinación	Mayo – Setiembre		
		1.2 Evaluar el impacto en el aula de las estrategias de formación incorporadas por los docentes	1.2.1. Adaptar la rúbrica en base al libro "Las competencias profesionales docentes. Modelo 9:20" de Valle, Manso y Sanchez. Mayo 2023.	Agosto- Diciembre (EN PROCESO: Visitas comenzarán en Setiembre)		Rúbrica adaptada. Registro de visitas para aplicación de la rúbrica
	Se realizan al menos 10 visitas para la aplicación de la rúbrica (de un total de 19 docentes) y su posterior devolución		1.2.2. Realizar visitas de aula para aplicar la rúbrica adaptada del libro "Las competencias profesionales docentes. Modelo 9:20" (Valle, Manso y Sanchez. Mayo 2023) y su posterior devolución con el docente.			
	50% de los docentes consulta el espacio de CREA destinado a herramientas y experiencias compartidas.	1.3 Actualizar el grupo de CREA Docentes LVC: Comunidad de aprendizaje virtual (código de acceso: QTJKD-TVCB8) como repositorio de los nuevos	1.3.1. Recordar, en la Primera Sala Docente el código del grupo de CREA 2 para compartir materiales y herramientas de formación e invitar a los nuevos docentes a integrarse.	Primera Sala Docente 10 de Marzo		Actualización espacio en CREA. Registro de ingresos al espacio de CREA. Valoración de los docentes respecto al uso y utilidad del espacio en CREA.
			1.3.2. Organizar los nuevos materiales clasificándolos en carpetas temáticas.	Abril - Noviembre		



		materiales incorporados.	1.3.3 Habilitar en la segunda coordinación de EBI de cada mes, compartir nuevos los nuevos materiales y herramientas.	Agosto – Noviembre Registro en Actas de Coordinación*		
2. Desarrollar acciones pedagógicas articuladas entre diferentes docentes, para evitar la desvinculación educativa.	Se realiza un diagnóstico inicial que permite identificar a los estudiantes que requieren atención singularizada.	2.1 Aplicar diferentes instrumentos de diagnóstico para caracterizar la población estudiantil de EBI	2.1.1. Creación de Ficha Diagnóstica Institucional, para recabar datos pertinentes como distancia al centro educativo, el acceso a internet y disponibilidad de materiales que utilizaremos en las diferentes asignaturas en el correr del año. (Enlace para visualizar la encuesta URL)	Diagnóstico e identificación de estudiantes. Febrero-Marzo	Recursos humanos Cuerpo Docente. Equipo de gestión (directora, coordinadores, adscriptos). Acompañantes pedagógicos. Técnicos externos Equipos asesores	Caracterización de los estudiantes de EBI a partir de las diferentes herramientas (análisis de información). Constancia de instancias/espacios de puesta en común.
			2.1.2: Aplicación de Ficha Diagnóstica Institucional.	Derivaciones y diseño de plan pedagógico singularizado. Desde Marzo y durante todo el año.		
			2.1.3 Aplicación de Encuesta de Bienvenida disponible en plataforma SEA a todos los grupos de EBI.	Soporte digital para intercambio docente. Febrero y actualización mensual a partir de Marzo.		
			2.1.4 Aplicación de "Encuesta: Vínculos en el aula"(sociograma disponible en plataforma SEA para Centros de Profundización RGA), a todos los grupos de EBI			



			2.1.5- Sistematización de los datos recabados Ficha Diagnóstica: https://drive.google.com/drive/u/o/folders/1cphsKtRz1LZvX1wDDAjnFDSYwy86F2l1 Encuesta de Bienvenida https://directores.sea.edu.uy/servlet/campaniacentro?q6AsmmGFBtivleZfv1YhueCCmtcOCSGtRQrHfoNhN5g=) Vínculos en el aula. Sociograma https://directores.sea.edu.uy/servlet/viewresultadosencuestacentro?DCfTEElwsY9vUxzjWl75KmcFUn5plzeviFyZ8XN3rHvhDN+iRWol2iLnzcCPwL8d)			
	Al menos el 30% de los estudiantes identificados cuentan con un plan de apoyo singularizado.	2.2 Identificar a los estudiantes que presenten necesidades educativas específicas.	2.1.6 Compartir y analizar dicha sistematización con el colectivo docente a través del Sistema Corporativo DGES (Pestaña de Adecuaciones Curriculares y Ficha Estudiantil) y en los Espacios Colaborativos CME-CC			
			2.2.1 Analizar la información de alumnos de Séptimo contenida en la ficha de inscripción y registros digitales provenientes de Primaria.			Registro de estudiantes que requieren una propuesta contextualizada.



			2.2.2 Estudiar los resultados de las pruebas diagnósticas aplicadas durante el Módulo Introductorio.			
			2.2.3 Compartir los datos obtenidos para definir derivaciones de estudiantes a los diferentes espacios de acompañamiento.			
			2.2.4 Aplicación de Test Wisc IV (exploración de capacidades cognoscitivas) a aquellos estudiantes que así lo requieran.			
			2.2.5 Realizar entrevistas a estudiantes y sus referentes familiares.			
			2.2.6 Realizar los informes técnicos correspondientes.			
		2.3 Desarrollar planes de apoyo singularizados.	2.3.1 Registrar la información recabada en el espacio de Adecuaciones Curriculares del Portafolio Docente.			Constancia de registros en portafolio docente (cantidad de registros realizados y compartidos). Constancia de instancias/espacios de puesta en común de buenas prácticas (participación).
			2.3.2 Intercambiar buenas prácticas de abordaje de los diferentes estudiantes identificados.			



	Se sistematiza y comparte en una instancia de coordinación la información obtenida a través de los diferentes formularios aplicados a estudiantes.		2.3.3 Diseñar un plan pedagógico de apoyo para cada estudiante (atendiendo situaciones de NEE: dificultades de aprendizaje y/o vinculares, asistencia intermitente y riesgo de desafiliación, vulnerabilidades socioeconómicas), en base al cual cada docente realizará las Adecuaciones que correspondan a su Unidad Curricular.			Registro de planes de apoyo singularizados (en función de la cantidad de estudiantes identificados que requieren apoyo singularizado).
			2.3.4 Registrar el Plan de Apoyo Personalizado, en la Ficha Estudiantil del Sistema Corporativo (RUA- Registro Único del Alumno- Ed. Media), visible para todos los docentes en la Pestaña "Comentarios" del Portafolio Digital.			
		2.4 Realizar derivaciones oportunas en el marco del trabajo en redes interinstitucionales, y el Proyecto "Constitución: un territorio que educa"	2.4.1 Trabajar junto al DIE (Departamento Integral del Estudiante), Equipo de Escuelas Disfrutables (DGEIP), SIPIAV (Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia), INAU, UCDIE.			Registro de derivaciones (en función de la cantidad de estudiantes identificados que requieren apoyo singularizado). Cantidad de instituciones con las que se ha articulado.



			2.4.2 Registrar las intervenciones y derivaciones realizadas en la Ficha Estudiantil del Sistema Corporativo (RUA- Registro Único del Alumno- Ed. Media), visible para los docentes en la pestaña "Comentarios" del Portafolio Digital.			Constancia de registros en Portafolio Digital.
3. Revalorizar la experiencia educativa para promover la continuidad educativa y la construcción de proyectos de vida	Al menos 2 talleres con participación de ex-alumnos realizados.	3.1a Habilitar espacios para que diferentes generaciones de ex alumnos del LVC compartan sus experiencias con actuales alumnos.	3.1.1 Invitar a 5 ex alumnos a participar de un espacio de intercambio presencial o virtual con los estudiantes donde relatan el impacto de su experiencia liceal en su realidad educativa y laboral. 3.1.2 Preparar el/los encuentros (acondicionar el lugar seleccionado, preguntas pertinentes, agradecimiento). 3.1.3 Realizar un registro audiovisual a efectos de su publicación en el Blog liceal. 3.1.4 Proponer la realización de un taller de escritura creativa basado en relatos de los ex alumnos. 3.1.5 Compartir los productos finales en una Ronda de Lectura en Biblioteca y en el Blog liceal.	- Coordinación y calendarización de actividades. Marzo-Abri - Implementación de talleres con exalumnos. - Mayo-Julio - Encuentros con centros educativos. Agosto - Noviembre - difusión de propuestas educativas de EMS. Setiembre - Instancias personalizadas de acompañamiento - a demanda, durante todo el año	Recursos humanos Equipo de gestión (directora, coordinadores, adscriptos). Acompañantes pedagógicos. Exalumnos. Referentes de otros centros de segundo ciclo. Recursos materiales Horas de coordinación de centro. Soporte informático.	Registro de actividades desarrolladas. Registro de asistencia a las actividades. Productos finales taller de escritura. Cuestionario para evaluación de la actividad por parte de exalumnos y alumnos.



	Al menos 1 taller sobre propuestas educativas de segundo ciclo de EMS.		3.1.6 Evaluar el taller y sus productos mediante una rúbrica que tendrá las siguiente dimensiones: Creatividad, Pensamiento crítico, Comunicación, Asistencia y Predisposición.			
		3.2 Profundizar los vínculos interciclos como estrategia de protección de las trayectorias educativa	3.2.1 Recibir a los niños de sexto año de Educación Primaria de las escuelas de la zona en el marco del Proyecto interinstitucional "Constitución: un territorio que educa" y la línea de trabajo interciclo de la Comisión Descentralizada de Salto (Proyecto "Dejá tu huella":Pasaje de segundo a tercer ciclo de EBI)			Registro de actividades desarrolladas. Registro de participación en las actividades. Productos finales taller de escritura. Cuestionario para evaluación de la actividad por parte de exalumnos y alumno.
			3.2.2 Informar a los alumnos de noveno grado acerca de las diferentes propuestas de Educación Media Superior.			Sistematización de información en relación a relevamiento de intereses.
	3.2.3 Indagar con los estudiantes del último año de bachillerato acerca de las opciones de educación terciaria y apoyos económicos para cursar las mismas.				Sistematización de información en relación a contactos	
	Al menos una actividad con participación de los niños de las escuelas de la zona.		3.2.4 Evaluar el interés de los estudiantes en relación a las opciones analizadas.			
		3.2.5 Sistematizar los datos.				



	Al menos una instancia de presentación de propuestas educativas terciarias para estudiantes de bachillerato.		3.2.6 Contactar, en base a los resultados obtenidos, con diferentes centros de estudios terciarios para generar instancias de visitas y/o charlas informativa			realizados con centros educativos terciarios.
			3.2.7 Participar de la Muestra Anual Interinstitucional del Proyecto "Constitución un territorio que educa". con escuelas integrantes de Unidad Educativa Territorial N°3 de Salto y Escuela Técnica de Belén anexo Villa Constitución.			
Resultados y lecciones aprendidas (a completar luego de evaluar las actividades del año)						



LÍNEA DE MEJORA 3 – Participación de los estudiantes (Año 2024)

Actualización : 30/10/2023 Línea de mejora 3: Los estudiantes cuentan con espacios de participación acorde a sus intereses, tanto en relación a actividades curriculares como otros aspectos de la vida centro						
Objetivos específicos	Indicadores de logro	Actividades	Subactividad (Cronograma)	Temporalización (Fecha de inicio y duración)	Recursos	Sistema de Evaluación
1. Generar espacios para canalizar las inquietudes, y propuestas de los estudiantes.	El 90% de los estudiantes vota en la elección de delegados. Cada grupo cuenta con la representación de al menos 1 delegado. Se realizan al menos cuatro asambleas anuales. El 80% de los delegados asiste a todas las asambleas realizadas. Al menos 70% de los delegados presenta al menos dos	1.1 Poner en funcionamiento el sistema de representación y participación por medio de delegados estudiantiles	1.1.1 Realizar la elección de los delegados y profesores consejeros de cada clase. 1.1.2 Sistematizar los datos 1.1.3 Comunicar los resultados en una primera Sala de Delegados. 1.1.4 Seleccionar un día de la semana para realizar las Salas. 1.1.5 Crear grupo de Whatsapp para mantener una comunicación fluida.	- Diseñar una herramienta para el relevamiento respecto a los temas y espacios de participación de interés para los estudiantes (formulario) (Marzo) - Difundir el formulario (Abril) - Análisis de respuestas (Mayo) - Diseñar y planificar las actividades vinculadas al espacio de reflexión (Junio) - Realizar y registrar la actividad de reflexión abierta (Agosto) - Analizar y evaluar la	- Humanos -Espacio de reunión amplio. -Plataforma para programar cuestionario -Materiales para Realizar las actividades en el marco de la jornada de reflexión (papelógrafo, carteleras, recursos tecnológicos tipo Mural o Menti) -Espacio para realizar registros de las decisiones tomadas por la comisión organizadora. (Puede ser un	Registro de elección de delegados (listas, conteo de votos, delegados elegidos). Revisión de libro de actas (cantidad de encuentros en el año, propuestas presentadas por cada delegado). Registro de asistencia de los delegados a cada Asamblea. Registro de instancias de socialización de lo abordado en la asamblea con



	propuestas de trabajo en el año en base a inquietudes e intereses que manifiestan sus compañeros Se realizan al menos cuatro instancias de comunicación a compañeros por parte de delegados en el año.		1.1.6 Registrar las inquietudes e intereses manifestados por los estudiantes de cada clase, así como posibles soluciones. 1.1.7 Habilitar instancias donde los delegados informan al resto de sus compañeros los temas tratados en la sala de delegados.	información para posibles mejoras (Setiembre)	Espacio dentro del Libro de Actas)	el resto de los compañeros.
2. Promover la participación activa de los estudiantes en el centro y con la comunidad	El 25% de los estudiantes participa en alguna de las propuestas vinculadas al liderazgo y emprendedurismo o	1.2 Promover la participación de los estudiantes en diferentes propuestas vinculadas al desarrollo del liderazgo y el emprendedurismo	1.2.1 Participar de la propuesta de RGA Promoción del Liderazgo Juvenil - La Voz del estudiante.	-Elección de delegados y profesores consejeros (Primera semana de abril). -Primera asamblea de delegados de carácter informativa (Segunda semana de abril).- Segunda asamblea de	Representantes Libro de actas Espacio para Asambleas. Cartelera informativa. Blog Herramientas para el trabajo colaborativo (Menti, Mural)	Registro de asistencia y participación de los alumnos a cada uno de los espacios (total y por encuentro). Valoración de los estudiantes respecto a los aportes de cada



		1.2.2. Participar de la propuesta de RGA Diseñando el Cambio. 1.2.3 Participar de la propuestas de DESEM Empresas juveniles	delegados para generar propuestas (Primer semana de Agosto) -Comunicación de lo charlado en la asamblea a los compañeros del grupo. (Segunda semana de Agosto). - Tercer asamblea de delegados para dar continuidad a las propuestas anteriores. (Octubre) -Cuarta asamblea de delegados para finalizar y evaluar lo realizado durante el año. (Diciembre). -Difundir lo recabado en la asamblea de evaluación a los distintos grupos G14	Recursos tecnológicos para la participación en actividad La Voz del Estudiante (RGA)	espacio para promover su liderazgo y participación.
80% de los alumnos participa del espacio abierto de participacion respecto al	1.3. Promover la participación activa de los estudiantes para la organización y puesta en marcha de los festejos por	1.3.1 Habilitar un espacio de participación e intercambio entre estudiantes con respecto al Aniversario de los 50 años del liceo.	- Diseñar y difundir el cuestionario relevando propuestas de actividades por los 50 años de la institución (Diciembre)		Evidencias sobre apertura de espacio para intercambio sobre festejos. Formulario de consulta,



	aniversario del liceo Al menos un 80% de los estudiantes responde el cuestionario para recabar propuestas Se conforma una comisión. Se desarrollan al menos dos actividades que coinciden con los intereses manifestados por los estudiantes.	el aniversario del liceo	1.3.2 Conformar una comisión con participación estudiantil y de docentes para la organización de actividades para los festejos 1.3.3 Diseñar un cuestionario para recabar propuestas de actividades por los 50 años de la Institución. 1.3.4 Distribuir encuesta. 1.3.5 Sistematizar los datos. 1.3.6 Planificar las actividades según los datos obtenidos 1.3.7 Realizar el cronograma de dichas actividades identificando los responsables de las mismas. 1.3.8 Implementar las actividades.	- Conformar una comisión organizadora o responsable de los festejos de aniversario y acordar protocolo de trabajo (Marzo)		cantidad de respuestas, análisis de respuestas. Conformación de comisión, integración y funcionamiento (actas). Registro de actividades realizadas en comparación al registro de propuestas (debería haber correspondencia)
--	---	---------------------------------	---	--	--	---



	Al menos 80% de las clases revisan el estatuto del estudiante con el profesor consejero Se define un acuerdo de convivencia liceal con la participación de al menos un 75% de docentes y estudiantes.	1.4. Generar acuerdos relacionados a normas de convivencia en el centro de forma participativa.- QUEDA PARA 2024	1.1.6 Analizar el Estatuto del Estudiante con el profesor Consejero de cada clase. previo a la segunda sala. 1.1.9 Generar instancias de intercambio con docentes y estudiantes para definir un Acuerdo de Convivencia Liceal Interno (complementa el Estatuto del Estudiante) QUEDA PARA 2024	Queda para 2024		Registro de instancias de revisión del estatuto del estudiante en cada clase. Registro de asistencia. Registro de participación de estudiantes y docentes en las instancias de intercambio para creación del acuerdo de convivencia (cantidad de encuentros, modalidad, propuestas, acuerdos)
Resultados y lecciones aprendidas (a completar luego de evaluar las actividades del año)						



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

DUSSEL, I. (2008): Desigualdad social y desigualdad educativa (p.2).

Recuperado el 20 de junio de 2015 de:

http://www.redligare.org/IMG/pdf/desigualdad_social_desigualdad_educativa_dussel.pdf

FERNÁNDEZ, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós: Buenos Aires.

FREIRE, P. (1968), *Pedagogía del oprimido*, Madrid, Siglo XXI, 1975.

FULLAN, Michel, "El significado del cambio educativo: un cuarto siglo de aprendizaje", en *Revista Profesorado*, 6 (1-2), 2002.

FULLAN, M., *Aprendizaje Profundo: Involucra al mundo para cambiar el mundo*, Londres, Pearson, 2015, disponible en Biblioteca País Ceibal: bibliotecadigital.ceibal.edu.uy

FULLAN, M. y HARGREAVES, A. (1996). *La educación que queremos*. Buenos Aires: Amorrortu.

FULLAN, M. y LANGWORTHY, M. (2014), *Una rica veta: Cómo las Nuevas Pedagogías Logran el Aprendizaje en Profundidad*. Londres: Pearson.

FUNDACIÓN BOTÍN, (2015). *Banco de Herramientas audiovisuales para la promoción de competencias personales y sociales*. Madrid: Fundación Botín.

GADAMER, Hans-Georg (1960), *Verdad y Método*, Salamanca, Sígueme.

GIROUX, Henry (1988), "Los profesores como intelectuales transformativos", en *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*, Barcelona, Paidós/MEC, 1990.

KAËS, R.; et. al. (1989): *La institución y las instituciones*, Buenos Aires: Paidós:

LEMA, Claudia: *Apuntes de clase, Especialización en Inclusión Social y Educativa*, UDELAR- CENUR. Sede Salto, 1 de noviembre de 2014.

MANCEBO, M.E; GOYENECHE, G. (2010): *Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica.*, presentado en : Mesa "Políticas de inclusión educativa"; IX Jornadas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, Montevideo.

MERONI, M.V. (2016, inédito): *Transitando caminos de diversidad en la Educación Secundaria uruguaya: el caso del Liceo de Villa Constitución*.

MEIREAU, P. (1998) : *Frankestein Educador*, Barcelona: Laertes S.A.

PUCHET, E. (1994). "Evaluación, ¿proceso o producto?", en *Revista Veritas* 154.

VÁSQUEZ ROCCA, A.: *Zygmunt Bauman: modernidad líquida y fragilidad humana*, NOMADAS, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 19, (2008), Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 21 de junio de 2015 de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/19/avrocca2.pdf>



ANEXO

Dominios Competenciales a la luz del MCN

Siguiendo los Dominios I y II presentados por el MCN 2022 de la ANEP, los aprendizajes remitirán especialmente a las competencias que se detallan a continuación.

COMUNICACIÓN

El estudiante interactúa con otros interlocutores a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Emplea elementos del lenguaje a partir de conocimientos, habilidades y actitudes para entender, elaborar, interpretar, evaluar y reflexionar en diversos eventos comunicativos. Desarrolla habilidades comunicacionales que van más allá de las lingüísticas. Construye, reconstruye y amplía significados en vínculo con los cambios, las situaciones y los fenómenos. Logra dimensionar la denotación y la connotación a efectos de la comunicación. Se relaciona con su lengua natural, así como otras lenguas, con múltiples soportes y formatos para estructurar y regular el pensamiento, emociones y acciones y como necesario elemento mediador frente a la realidad (MCN, 2022, p. 45).

- Interacción en distintas situaciones comunicativas con diversos soportes.
- Interpretación de la información.
- Planificación de estrategias de comunicación.
- Reconocimiento, comprensión y producción en otra lengua.
- Aplicación de estrategias comunicativas.

PENSAMIENTO CREATIVO

El estudiante desarrolla interés y curiosidad por aquellos aspectos que no le son conocidos y se involucra. Realiza producciones en diferentes formatos y lenguajes. Actúa proactiva, asertiva y participativamente en la generación de ideas para dar una respuesta de su autoría o proponer alternativas innovadoras y pertinentes. Integra el arte, la ciencia y la tecnología, entre otros campos del saber y la cultura, así como la apreciación y el disfrute de todas las manifestaciones culturales. Incorpora ideas y las vincula con diversos ámbitos de la cultura y/o campos del saber y despliega, para ello, procesos creativos, lógicos y heurísticos empleando los lenguajes específicos requeridos. Valora la promoción, planificación, gestión y comunicación de proyectos con el fin de



alcanzar metas propias y colectivas. Pone en juego aspectos relacionados con la creatividad, la innovación y la búsqueda de caminos propios (MCN, 2022, p. 46).

- Interés, curiosidad e involucramiento.
- Producciones en diferentes lenguajes, modalidades y ámbitos.
- Innovaciones en expresiones creativas.
- Integración de ideas de distintos ámbitos para la resolución de situaciones o problemas diversos.

PENSAMIENTO CRÍTICO

El estudiante formula preguntas, ya sea para cuestionar el significado de lo dado (el significado del mundo, de las opiniones de los otros y las propias) o para ampliarlo, lo que le permite la expansión de diferentes puntos de vista para comprender la diversidad de perspectivas con una base argumental. Se posiciona a favor, en contra o de manera imparcial sobre un punto de vista en un proceso de búsqueda de razones y argumentos. Articula razones con base en la estructura argumentativa y su contexto recibiendo, interpretando y procesando la información para lograr la fundamentación de su punto de vista. Enriquece sus puntos de vista y los presenta de manera elocuente y los expone en diversos soportes considerando la argumentación, su impacto emocional, moral y ético y su relevancia social, lo que favorece la comprensión y la participación democrática. Evalúa las fundamentaciones propias y de otros para identificar errores (falacias, sesgos, entre otros) y puntos de enriquecimiento. La competencia en pensamiento crítico permite desarrollar las distintas etapas del proceso de pensamiento entendiéndolas como tres formas de diálogo: 1) diálogo con otros (interacción y mediación), 2) diálogo con relación a textos (interpretación y resignificación) o 3) diálogo consigo mismo (introspección y reflexión) (MCN, 2022, p. 46-47).

- Formulación de preguntas.
- Exploración de puntos de vista.
- Elaboración de la estructura argumentativa.
- Expresión argumentativa.
- Evaluación.

PENSAMIENTO CIENTÍFICO

El estudiante identifica problemas asociados a fenómenos naturales y sociales y los relaciona con áreas de conocimiento científico o técnico que podrían contribuir a su resolución desde la toma de decisiones fundamentadas. Anticipa



e interpreta problemas en una variedad de contextos que vivencia el ciudadano y que requieren para su resolución el empleo de herramientas, métodos y procedimientos de diversos campos científicos. Se compromete y reflexiona sobre temas y situaciones relacionados con la ciencia empleando ideas, conocimientos, modelos científicos y respetando restricciones. Desarrolla procesos de investigación de carácter riguroso haciendo uso de diferentes metodologías científicas para describir, explicar y elaborar modelos predictivos. Incorpora y aplica conocimiento científico y técnico para diseñar procedimientos y objetos tecnológicos cuando ello es parte de la solución a los problemas (MCN, 2022, p. 47).

- Identificación y abordaje de problemas desde su vinculación con el conocimiento científico o técnico.
- Investigación para formular, anticipar, interpretar y resolver problemas en diversos contextos, con base en métodos y metodologías.
- Construcción de argumentos basados en la indagación sistemática y la evidencia.
- Reflexión y valoración de situaciones complejas y relevantes relacionadas con la ciencia y su contexto.

PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

El estudiante identifica qué aspectos del mundo real pueden ser modelados o sistematizados de manera algorítmica y qué problemas pueden solucionarse con el uso de la lógica computacional y la tecnología. Comprende y toma en cuenta en la práctica el impacto del uso de algoritmos, los avances de la tecnología y de la inteligencia artificial en la vida cotidiana. Elabora modelos con el fin de analizar, diseñar y evaluar soluciones algorítmicas utilizando la lógica de la computación y el potencial de las tecnologías de forma creativa y vinculando distintas áreas de conocimiento. Emplea herramientas digitales y las integra a la resolución de problemas. Aplica aspectos fundamentales de las ciencias de la computación para comprender y, potencialmente, crear tecnología (MCN, 2022, p. 48)

- Solución de problemas computacionales.
- Análisis de datos e información.
- Algoritmos y dispositivos.
- Transformación social.



COMPETENCIA METACOGNITIVA

El estudiante analiza y reflexiona acerca de los procesos internos de su pensamiento para conocerlos, procesarlos y encontrar las mejores habilidades cognitivas para cada circunstancia y contexto. Incorpora y construye estrategias para un aprendizaje permanente. Organiza y regula el aprendizaje, tanto de forma individual como colectiva. Toma conciencia del proceso personal y de sus características de aprendizaje. Reconoce situaciones y herramientas disponibles para la accesibilidad cognitiva superando barreras construidas socialmente con el fin de aprender a aprender. Define metas personales y las observa para redirigir su acción planificando alternativas. Piensa sobre su pensamiento y traslada el conocimiento sobre los procesos de sus aprendizajes de unos entornos y situaciones a otros y aplica lo aprendido. (MCN, 2022, p. 48).

- Procesos internos del pensamiento.
- Estrategias para un aprendizaje permanente.
- Aprendizaje sobre su pensamiento.

COMPETENCIA INTRAPERSONAL

El estudiante reflexiona sobre sí para autoconocerse y emplea diversas herramientas de modo crítico. Identifica y comprende las emociones y sentimientos personales en entornos complejos de aprendizaje como factor para la toma de decisiones y la resolución de problemas. Toma conciencia de sus emociones en la búsqueda del equilibrio a partir del reconocimiento de sus fortalezas y fragilidades, intereses y motivaciones. Desarrolla la inteligencia corporal, cenestésica y kinestésica para el conocimiento de su imagen y esquema corporal. El desarrollo de esta competencia sostiene la construcción de un proyecto de vida, aporta al bienestar personal como factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad y conductas de riesgo, a la motivación para la búsqueda de la salud integral y a la construcción de una conciencia emocional en vínculo con el otro y el mundo, siendo trascendental el reconocimiento de la alteridad (MCN, 2022, p. 49).

- Reflexión y autoconocimiento.
- Conciencia corporal.
- Proyecto de vida.



INICIATIVA Y ORIENTACIÓN A LA ACCIÓN

El estudiante transforma ideas en acciones que promueven iniciativas personales y colectivas a partir de proyectos individuales o grupales. Planifica proyectos de forma estratégica y analiza las posibilidades para el logro de los objetivos propuestos. El desarrollo de esta competencia promueve en la persona la formulación de objetivos, manteniendo la motivación para alcanzarlos. Establece etapas para su concreción y una evaluación formativa para su posible reformulación. Monitorea y corrige durante todas las etapas del proyecto, con responsabilidad de las acciones propias y valora su impacto en lo personal y lo social-ambiental (MCN, 2022, p. 49).

- Vínculos asertivos.
- Reconocimiento del otro.
- Búsqueda de acuerdos ante los conflictos.
- Valoración de las diferencias, las coincidencias y las complementariedades.

COMPETENCIA INTERPERSONAL

El estudiante construye vínculos interpersonales de forma asertiva. Piensa y trabaja en equipo y comprende la importancia de la integración de los aportes individuales y actúa a favor de los objetivos comunes a partir de una construcción asertiva. Desarrolla la empatía y la solidaridad e integra la idea de la otredad, comprende las realidades, los pensamientos y sentimientos de las demás personas y promueve su valoración. Desarrolla la búsqueda de acuerdos como estrategia frente a los conflictos, gestiona el disenso en los diversos contextos de actuación y busca las mejores formas de intercambio. Equilibra y comprende las diferencias, las coincidencias y las complementariedades que se producen en entornos multi e interdisciplinarios de diversa índole (MCN, 2022, p. 50).

- Transformación de ideas en acciones.
- Diseño y desarrollo de proyectos.
- Iniciativa individual o en grupo.
- Planificación estratégica.

CIUDADANÍA LOCAL, GLOBAL Y DIGITAL

El estudiante se integra a la vida ciudadana conociendo, respetando y promoviendo los derechos, deberes y responsabilidades en diversos espacios



de participación e implicancia con la finalidad de construir una sociedad justa, equitativa y solidaria. Incorpora los principios de la democracia y la promoción y el respeto de los derechos humanos. Desarrolla el respeto a la diversidad como parte inherente al ser humano. Integra la valoración del patrimonio tangible e intangible de la humanidad, así como del acervo cultural y natural a nivel global y local. Promueve acciones responsables con los otros y el entorno. Actúa con conciencia para el cuidado de la naturaleza, el uso responsable y el consumo racional de los recursos naturales. Protege y promueve la salud personal, individual y colectiva para la prevención y mitigación de los problemas de salud en entornos sociales y ambientales. Incorpora la comprensión y utilización de conceptos económicos y financieros, nociones básicas de micro y macroeconomía y su impacto en la vida diaria, así como el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones en estos ámbitos de forma ética. Identifica, interactúa y participa de manera ética, personal o colectivamente, a través de formatos digitales, para analizar y/o cuestionar la información y los contenidos y conoce los beneficios y los riesgos asociados. (MCN, 2022, p. 50-51).

- Participación ciudadana.
- Convivencia en democracia.
- Valoración de la diversidad global y local.
- Uso crítico, responsable y creativo de la tecnología.
- Desarrollo humano sostenible.





LVC - 2022

